

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2023
 No. Fondo Global: 516
 No. Formulario Interno: 1444
 Unidad Gastadora: 001 - PLANTA CENTRAL VIATICOS
 RUC/CI Responsable: 1802738946
 Nombre Responsable: SISALEMA MASACUIZA MARIA TERESA
 Monto Fondo Global: 320.00
 Monto Fondo Interno: 320.00
 Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

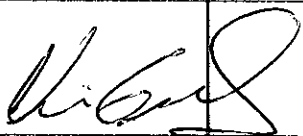
Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS A LAGO AGRIO SRA. TERESA SISALEMA DEL 28 AGOSTO AL 01 SEPTIEMBRE 2023

No. de Solicitud: 516
 No. de Doc. Aprobación: 516
 No. de CUR Contable: 108901063

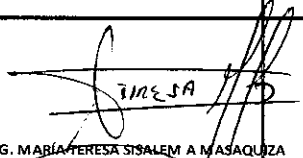
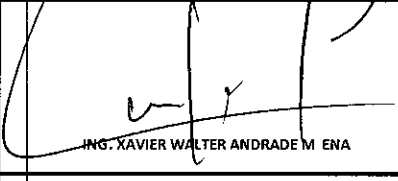
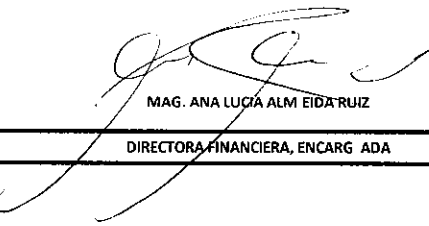
Fecha Solicitud: 22/08/2023
 Fecha Aprobación: 22/08/2023

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1802738946	108901063	NO	320.00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
 AUTORIZACIÓN DE PAGO
 22/08/2023
 TESORERÍA

Cur 2390

 Dirección General de Aviación Civil							
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES				FECHA DE SOLICITUD (DDD-MMM-AÑO)			
OFICIO No. DGAC-DGAC-2023-1882-O				22 DE AGOSTO DEL 2023			
VIATICOS		X		MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	
						ALIMENTACION	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR				PUESTO QUE OCUPA:			
MARÍA TERESA SISALEMA MASAQUIZA 1802738946				ANALISTA FINANCIERO			
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
LAGO AGRIO - SUCUMBIOS				FINANCIERO-TESORERIA			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
28/08/2023		07H00		01/09/2023		21H00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:							
PAUL ANIVAL ULLOA RAMOS							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE							
LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACION DEL CONTROL "DETERMINACIÓN DE TASAS AEROPORTUARIAS Y SERVICIOS AUXILIARES OPERACIONES NACIONALES DE LA EMPRESA PUBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR DE LOS AÑOS 2021 Y 2022.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO-LAGO AGRIO	28/08/23	07H00	28/08/2023	13H00	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	LAGO AGRIO-QUITO	01/09/23	15H00	01/09/2023	21H00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO:		TIPO DE CUENTA:			NO. DE CUENTA:		
BANCO DEL PICHINCHA		AHORROS			4523179500		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice. * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. * El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
 ING. MARÍA TERESA SISALEMA MASAQUIZA ASISTENTE FINANCIERO							
FIRMAS DE APROBACIÓN							
FIRMA DEL O LA RESPONSABLE DE LA AUTORIDAD SOLICITANTE				FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			
 ING. XAVIER WALTER ANDRADE MENA TESORERO GENERAL				 MAG. ANA LUCÍA ALMEYDA RUIZ DIRECTORA FINANCIERA, ENCARGADA			

Oficio Nro. DGAC-DGAC-2023-1882-O

Quito, D.M., 14 de agosto de 2023

Asunto: Notificación de delegación determinación de Tasas: uso terminal y servicios auxiliares operación nacional, de los periodos comprendidos 2021 y 2022 EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP. PETROECUADOR.

Señor Ingeniero
Ramon Homero Correa Vivanco
**Gerente General
PETROECUADOR**
Presente.-

En cumplimiento al artículo 33 de la Ley de Aviación Civil -2002-58, que señala: "*Por excepción, la Dirección General de Aviación Civil podrá constituir a las empresas de aviación, nacionales o extranjeras, o sus agentes vendedores, así como a las personas naturales o jurídicas, intermediarias en cualesquier transacción aéreo comercial, como agentes de retención para el cobro de los gravámenes determinadas en esta Ley*"; y, en concordancia con la Resolución 010/2014, de 25 de julio 2014, en la cual se regula las tasas por servicios aeroportuarios como es: uso terminal nacional e internacional, seguridad contra actos de interferencia ilícita y servicios de accidente, fuego y rescate.

Comunico a usted señor Gerente General, que los funcionarios Ing. María Teresa Sisalema Masaquiza y Econ. Paul Aníbal Ulloa Ramos, servidores públicos de la Dirección Financiera de la Dirección General de Aviación Civil, han sido designados, para que realicen la "Determinación de las tasas aeroportuarias y servicios auxiliares operaciones nacionales" de la **EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP. PETROECUADOR.**, de los periodos comprendidos 2021 y 2022.

En tal virtud, agradeceré se proporcione todas las facilidades, registros contables y más documentos requeridos para dar cumplimiento a esta diligencia.

Particular que solicito para los fines de ley.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Brig (SP) William Birkett Mortola
DIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Copia:

Señor Ingeniero
Oscar Vinicio Gomez Prado
Coordinador General Administrativo Financiero

Señora Economista
Maria Fernanda Jumbo Cumbicos
Directora Financiera, Encargada

Señor Ingeniero
Xavier Walter Andrade Mena
Tesorero General

Señora Técnica
Myriam Isabel Urbina Paucar
Secretaria

Señora Ingeniera
Maria Teresa Sisalema Masaquiza



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

OFICIO No. DGAC-DGAC-2023-1882-O

04/09/2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

SISALEMA MASAQUIZA MARÍA TERESA

ANALISTA FINANCIERO

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

LAGO AGRIO-SUCUMBIOS

TESORERIA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: PAÚL ULLOA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACION DEL CONTROL "DETERMINACIÓN DE TASAS AEROPORTUARIAS Y SERVICIOS AUXILIARES OPERACIONES NACIONALES DE LA EMPRESA PUBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EN PETROECUADOR DE LOS AÑOS 2021 Y 2022.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	011-001-000003107	ALIMENTACIÓN	10.00
2	001-001-000000008	ALIMENTACIÓN	30.00
3	001-100-000000728	ALIMENTACIÓN	50.00
10	004-001-000000219	HOSPEDAJE	140.00
TOTAL JUSTIFICADO			230.00

FECHA
dd-mmm-aaa

28/08/2023

01/09/2023

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

HORA
H:M:S

08:30:00

14:00:00

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	INSTTUCIONAL	QUITO-LAGO AGRIO	28/08/2023	08:30:00	28/08/2023	14:30:00
TERRESTRE	INSTTUCIONAL	LAGO AGRIO-QUITO	01/09/2023	08:00:00	01/09/2023	14:00:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

MARÍA TERESA SISALEMA MASAQUIZA

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

TESORERO GENERAL

ING. XAVIER ANDRADE MENA

Restaurant D' Carlitos



"El verdadero sabor de la comida casera"

MORA MONAR MARIA NATIVIDAD

COMEDOR D S CARLITOS

Dirección Matriz: Barrio: CENTRAL Calle: MANABI Número: S/N Intersección: JORGE AÑAZCO

Dirección Sucursal: Barrio: CENTRAL Calle: MANABI Número: S/N Intersección: JORGE AÑAZCO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

R.U.C.: 0201665973001

FACTURA

No. 001-100-000000728

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0309202301020166597300120011000000007283767050212

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 03/09/2023 10:53:22

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0309202301020166597300120011000000007283767050212

Razón Social / Nombres y Apellidos: SISALEMA MASAQUIZA MARIA TERESA

Identificación 1802738946

Fecha 03/09/2023,

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: Quito

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
001		1.00	ALIMENTACION DEL 28 DE AGOSTO AL 01 SEPTIEMBRE DEL 2023		44.64	0.00	0.00	0.00	44.64

Información Adicional		
Telefono:	022637279	
Email:	tsisalema@gmail.com	

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	50.00

SUBTOTAL 12%	44.64
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	44.64
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	5.36
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	50.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

• VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES
• ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN Y SERVICIO DE BEBIDAS
PARA SU CONSUMO INMEDIATO EN BARES
• SERVICIO DE RESTAURANTES A DOMICILIO
• LIMPIEZA GENERAL DE TODO TIPO DE EDIFICIOS

Dir.: Vía Colombia Km 5 y Margen Izquierdo Prec San Miguel
Cel.: 097 970 8104 / LAGO AGRIRO - SUCUMBIOS - ECUADOR
CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

SERIE: 001-001

000000008

RUC: 2150243828001

AUT. SRI.: 1131145748

CLIENTE:

Maria Teresa Sisalema Mosquera

DIRECCIÓN:

Rec-10

RUC/C.I:

1802738946

TELEFONO:

2637279

FECHA:

01 Septembre 2023

G. REM.:

Son: Treinta Dolores

Dolares

TOTAL

30

FORMA DE PAGO:

EFFECTIVO

DINERO ELECTRÓNICO

TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO

OTROS

Firma Cliente

Firma Autorizada

ORIGINAL: Adquiriente
COPIA: Emisor

[illegible]

Imprenta
NUEVA IMAGEN
☎ 099 063 0882

Darwin Homero Gavilanez Gualpa *AUT. 9077 RUC:2100245402001

Darwin Homero Gavilanez Gualpa *AUT. 9077 RUC.2100245402001
F. Imp: 01/ABRIL/2023 N° del 000000001 al 000000020 *CADUCA EL 01/ABRIL/2024

Memorando Nro. DGAC-SENL-2023-0415-M

Lago Agrio, 04 de septiembre de 2023

PARA: Srta. Mgs. Ana Lucia Almeida Ruiz
Directora Financiera, Encargada

Sra. Mgs. Andrea Elizabeth Arcos Gomez
Directora Administrativa

ASUNTO: PRESENTACIÓN Y SALIDA

De mi consideración:

Srta. Mgs. Ana Lucia Almeida Ruiz, Directora Financiera y Sra. Mgs. Andrea Elizabeth Arcos Gómez, Directora Administrativa, me permito informarle que el día 28 de agosto se presentaron en el Aeropuerto Lago Agrio, los señores: Alexis David Moyano Carrillo, Chofer, conduciendo la camioneta doble cabina placa PEI 1439 número 438; y los señores: Ing. Maria Teresa Sisalema Masaquiza, Analista Financiero y Sr. Econ. Paúl Aníbal Ulloa Ramos, Asistente Financiero; a fin de realizar la determinación Tasas Aeroportuaria de EP Petroecuador; retirándose con destino a la ciudad de Quito una vez cumplida su comisión el día 1 de septiembre del 2023

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Wilson Stalin Torres Raza
ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO 2

Copia:

Sr. Alexis David Moyano Carrillo
Chofer

Sra. Ing. Maria Teresa Sisalema Masaquiza
Analista Financiero

Sr. Econ. Paúl Aníbal Ulloa Ramos
Asistente Financiero



WILSON STALIN
TORRES RAZA



**Dirección General
de Aviación Civil**

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

DIRECCIÓN FINANCIERA TESORERIA

MTSM-GT-2023-014

**DETERMINACIÓN DE TASAS AEROPORTUARIAS
REVISIÓN Y CONSTATAción DE PAX**

EMPRESA PÚBLICA PETROECUADOR

INFORME GENERAL

EMPRESA PÚBLICA PETROECUADOR: Determinación Tasas: uso terminal y servicios auxiliares operación nacional, seguridad contra actos de interferencia ilícita y servicios de accidente, fuego y rescate, de los periodos comprendidos 2021 y 2022.

manifiestos de peso y balance, de los aeropuertos del Coca, Nueva Loja, Tena y la Shell, Esmeraldas de los periodos **2021 y 2022**.

La fuente de información principal son las declaraciones de tasas nacionales, el tráfico de pasajeros nacionales; y la unidad de análisis la **EMPRESA PÚBLICA PETROECUADOR**, como agentes de percepción (recaudadores). Donde no es necesario el establecimiento de una muestra ya que la población está conformada por **doce meses de operaciones regulares**, con vuelos nacionales, por lo tanto se analizan todas las operaciones de la **EMPRESA PÚBLICA PETROECUADOR**, que operaron en los periodos de análisis 2021 y 2022 con una periodicidad de información mensual.

6. RESULTADOS:

- Respecto al avance de la Determinación, en cumplimiento al plan anual de procesos de las "Determinaciones de Tasas Aeroportuarias", periodo 2023, aprobada mediante Memorando Nro. DGAC-CGAF-2022-0797-M, de 23 de diciembre del 2022. Se realizó la revisión y constatación de PAXs (pasajeros) de la EMPRESA PÚBLICA PETROECUADOR ", de los periodos 2021 y 2022.
- De otra parte, una vez que se ha concluido con el proceso de revisión y constatación de los PAXs (pasajeros), se procederá con el cruce de información con los valores pagados, para concluir con la Determinación de Tasas Aeroportuarias ; y, determinar las diferencias en el caso de existir.

Atentamente,



MARIA TERESA
SISALEMA MASQUIZA

Ing. María Teresa Sisalema M.
Analista Financiera II
Dirección General de Aviación Civil



PAUL ANIBAL ULLOA
RAMOS

Eco. Paul Anibal Ulloa Ramos
Asistente Financiero
Dirección General de Aviación Civil



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
AREA DIRECCION ADMINISTRATIVA - TRANSPORTACION D.G.A.C.
HOJA DE RUTA PARA COMISIONES DE SERVICIO FUERA DE LA CIUDAD

LUGAR: LAGO AGRIO - SUCUMBIOS FECHA: 28/08/2023 MOVILIZACION: TERRESTRE

SOLICITADO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA: ADMINISTRATIVO FINANCIERO OBJETO DE LA COMISION: DETERMINACION DE LAS TASAS AEROPUERTARIAS DE LA COMPANIA PETROECUADOR 2021-2022

DOCUMENTO Nro. DGAC-DFIN-2023-1251-M

FUNCIONARIO RESPONSABLE: ING. TERESA SISALEMA NOMBRE DEL CONDUCTOR: SR. DAVID MOYANO

DATOS DEL VEHICULO

CLASE VEHICULO:	CAMIONETA D-MAX	MARCA:	CHEVROLET	PLACAS:	PEL-1439	CONTROL:	438
-----------------	-----------------	--------	-----------	---------	----------	----------	-----

LUGAR	SALIDA FECHA	ITINERARIO		LLEGADA FECHA	HORA	KM	LUGAR	PROVISION DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES		
		HORA	KM					FECHA	CONCEPTO	CANTIDAD
QUITO	28/08/2023	08H30	321698	28/08/2023	14H30	321988				
LAGO AGRIO	01/09/2023	08H00	322057	01/09/2023	14H00	322391				

OBSERVACIONES: S / N

FIRMA SR. CONDUCTOR:  ENTREGA Y RECIBE EL VEHICULO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE: 

NOTA. A FIN DE PRECAUTELAR EL RECURSO HUMANO Y MATERIAL SE RECOMIENDA AL JEFE DE COMISION QUE: CUMPLIDO EL TRABAJO EL RETORNO SEA EN HORAS DIURNAS. LA COMISION SE INICIARA DESDE EL EDIFICIO CENTRAL A PARTIR DE LAS 08:00 Hrs., Y LA LLEGADA SERÁ AL MISMO LUGAR.

Ldo. EDISON VILLARRUEL
ANALISTA ADMINISTRATIVO 3